



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de mayo de 1991

Número 83

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Profr. Mario Gilberto de la Cruz Reynoso, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Temascalcingo, México.

CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. SEIS.—“Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, autorizaron la celebración del Convenio de Administración de Contribuciones

en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de México, para el trienio 1991-1993”.

Es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Temascalcingo, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE

TEMASCALCINGO, MEXICO.

C. Profr. Mario Gilberto de la Cruz Reynoso.

(Rúbrica)

Tomo CLI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de mayo de 1991 | No. 83

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Certificación de Cabildo del municipio de Temascalcingo, México, en que se autoriza la Celebración del Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial con el Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1268, 1262, 1463, 1541, 1529, 1267, 1452, 1459, 1252, 1253, 1521, 1501, 1502, 1512, 1511, 180-A1, 1504, 1430, 1414, 1434, 1418, 168-A1, 1419, 1435, 1433, 1385, 1428, 1551, 1510, 1387 y 1453.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1450, 1448, 1455, 1458, 1454, 1461, 1449, 1456, 1460, 1518, 1519, 1520, 1517, 1516, 1503, 1508, 1513, 1578, 1579, 1442 y 1582.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

ESTEBAN PINEDA TREJO.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora DULCE MARIA ADRIANA HERRERA MARTINEZ, bajo el expediente marcado con el número 90/91, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII, del artículo 253 y demás relativos del Código Civil el C. Juez por auto de fecha veinticinco de enero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha cuatro de marzo, del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surte sus efectos la última publicación; comparezca ante este Tribunal, por sí o por apoderado legal, o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no comparecer, dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del Código adjetivo de la materia, fíjese en la puerta de este Tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo de emplazamiento para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 1268.—9, 19 abril y 2 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

JOSE MARCELO CASILLO HERNANDEZ, en el expediente número 670/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 17 manzana 116 de la Colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 43; al poniente: 9.00 m con calle Chiapanecas. Con una superficie de: 153.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaró García García.—Rúbrica.

1262.—9, 19 abril y 2 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 133/91

CRUZ RAMIREZ GALLEGOS, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Coesillos", ubicado en San Marcos, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 85.00 m con barranca; al sur: 85.00 m con Próspero Ramírez Gallegos; al oriente: 144.00 m con Dario Ortega Franco; al poniente: 144.00 m con Hilario Ramírez Gallegos, con superficie aproximada de 2,240 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a siete de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 241/91

ISABEL MEJIA SUGAYDE, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tecpam", ubicado en la cabecera municipal de Nopaltepec, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 55.00 m con Aniceto, Saúl y Martín de apellidos Vázquez Castro; al sur: 55.00 m con camino; al oriente: 20.00 m con Casimira Castro Aguilar; al poniente: 20.00 m con calle; con superficie aproximada de 1,100.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 240/91

ELIGIO AUREO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve información ad perpetuam, del predio urbano denominado "Hueyotenco", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al noroeste: 93.00 m con Av. Tuxpan; al sur: 71.00 m con Victor Muñoz; al oriente: 68.00 m con Celia del Mercado; con superficie de 5,576.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 122/91

ALVARO ESPINOSA ESPIJEL, promueve información ad perpetuam respecto del predio urbano denominado "Tepehuahu", ubicado en Ocotitipac, México, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 59.00 m con camino; al sur: 81.00 m con camino; al oriente: 139.00 m con camino; al poniente: 151.00 m con Isabel Zúñiga; con superficie de 10,150.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 97/91

FRANCISCO GALINDO MELENDEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlalzompá", ubicado en Reyes Acozac, del municipio de Tecamac, que mide y linda: al norte: 94.20 m con Francisco Hernández y Raúl Hernández; al sur: 91.20 m con Pedro Galindo Rivero; al oriente: 72.30 m con Rodolfo Cárdenas e Imelda Galindo; al poniente: 77.40 m con calle; con superficie de 6,200 m² aproximadamente.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación, Otumba, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 96/91

ANTONIA VAZQUEZ LOPEZ DE MARTINEZ, promueve información ad perpetuam, del predio denominado "Tlatelco", ubicado en Aguatepec, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: dos lados el primero de 24.50 m con Felipa Márquez y el segundo de 6.80 m con Juan Vázquez López; al sur: 26.00 m con camino; al oriente: en dos lados, el primero de 21.30 m con Delfina Vázquez López y el segundo de 8.70 m con Juan Vázquez López; al poniente: 29.40 m con Camila Vázquez López, con superficie de 793.78 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 91/91

MARIANITA HERNANDEZ CIRVANTES, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Tesocotla", el cual se encuentra ubicado en el municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 100.00 m con Manuel Saldivar; al sur: 100.00 m con barranca; al oriente: 114.00 m con Manuel Saldivar; al poniente: 114.40 m con Manuel Saldivar, con superficie aproximada de 11,400 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se editan en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 168/91

LUCILA MARTINEZ ALMARAZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Xaxalpa", ubicado en el barrio de la Trinidad, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 206.00 m con Adrián Aguirre Franco; al sur: 132.00 m con Antonio García Vega; al oriente: 175.00 m con camino; al poniente: 143.00 m con Casildo Cortés Gutiérrez; con superficie de 26,712.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 167/91

LEONOR CRUZ GARCLA, promueve información ad perpetuam, del predio urbano denominado "Techichitla", ubicado en Guadalupe Relinas, del municipio de Axapusco, México, que mide y linda: al norte: 60.00 m con calle; al sur: 60.00 m con Plácido Palomares; al oriente: 46.00 m con Luis Lucio Ambrís; al poniente: 46.00 m con Santiago Cano; con superficie 2,760.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 175/91

MICAFIA GARCIA CASTILLO, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Pasosca", ubicado en San Marcos, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 42.00 m con callejón; al sur: 30.50 m con Juan Gallegos García; al oriente: 85.00 m con Jorge Gallegos García e Irma García; al poniente: 73.60 m con Pedro Ramírez García y Fermín Ramos Gallegos, Trinidad Juárez Avila.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 178/91

ALBERTO GONZALEZ GALLEGOS, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Coesillos", ubicado en San Marcos, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al sur: 33.00 m con Angel Franco Meneses; al oriente: 173.00 m con camino; al poniente: 175.00 m con Vicenta Gallegos Navarrete; con superficie de 2,768.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se caducó el juicio ejecutivo mercantil número 1276/89 promovido por SANTOS GARFÍAS PORTILLO ENDOS LIC. HESQUIO LOPEZ TREVILLA JAIME MIRANDA MARTINEZ en contra de HORACIO MORENO CASTRO, el ciudadano juez señaló la once horas del veinticuatro de mayo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, de los siguientes bienes: 1.—Un cuadro de madera de fibracel de un valor de \$ 20,000.00 Pza. 2.—Veinticinco cuadros de madera con fibracel con un valor de \$ 22,666.00 c/pza. 3.—Cristal color humo con un valor de \$ 150,000.00 pza. 4.—Tres mesas pequeñas con un valor de \$ 100,000.00. 5.—Una mesa y seis sillas tubulares cromadas con un valor de \$ 2'500,000.00. 6.—Dos calaveras nuevas con un valor de \$ 12,000.00 C/U. 7.—Una mica nueva con un valor de \$ 15,000.00. 8.—Tres defensas de Tzuru con un valor de \$ 120,000.00 C/U. 9.—Un cofre de color negro con un valor de \$ 150,000.00. 10.—Una llanta nueva marca Grand Prix con un valor de \$ 135,000.00. 11.—Dos extinguidores nuevos con un valor de \$ 175,000.00 C/U. 12.—Un cuadro grande de un valor de \$ 40,000.00. 13.—Dos taponos de Volkswagen con un valor de \$ 10,000.00 C/U. 14.—Un espejo lateral de camioneta pick-up, con un valor de \$ 75,000.00. Por lo que la suma total es de: \$ 2'201,500.00 DOS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado Toluca, Méx., a 23 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.
1541—29, 30 abril y 2 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente No. 856/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS GUTIERREZ SANTANA en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL, el C. juez señala las diez horas del día veintidos de mayo de mil novecientos noventa y uno, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados, que constan de una caja registradora marca Hugin modelo Ka 458 ISTS, 15a6 serie No. M2008865, color azul con blanco aluminio, en regular estado de uso, otra rebanadora de carne marca The Sanitary Slicer Service con No. 39250 Phase I-CICLE 60, modelo S-4 patente 31124, 185 en color metálico, una rebanadora de marca Shafen tipo AK con serie 654956, también de carnes frías, una báscula Pícore con No. de matrícula 5897, modelo 20003, con un balanzón de acero inoxidable y un reloj con carátula blanca con capacidad para 6 Kg., un modular marca Panasonic, con seis botones para su control con sintonizador de AM, FM, con tornamesa y cassette, modelo SE-1040 con el frente metálico y un modular marca Secto, modelo EM-100F, con tornamesa y sintonizador con nueve botones para su control, mueble imitación madera, tres bocinas dos de marca Panasonic de aproximadamente 30 cm. de alto por 40 cm. de ancho y la otra bocina con un twitter.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, fijese en la puerta de este juzgado, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de (tres millones novecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.
1529.—29, 30 abril y 2 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PAULINO ORTIZ MIER.

ALICIA, ANTONIO, AMADO, ROBERTO Y LIBERTO GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1146/90, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión de la "Fracción Noroeste", ubicada en la calle de Hidalgo No. 6, en la población de Ayotla, México, que mide y linda; noroeste: 35.50 m con calle Hidalgo, suroeste: 26.25 m con terrenos particulares; sureste: 49.62 m con fracción sureste del mismo terreno; y noreste: 15.94 y 36.00 m con propiedad particular, superficie total de 1,336.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
1267.—9, 19 abril y 2 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1381/90, FELIPE ALVAREZ CHAVEZ y JULIO GOMEZ DE LA GARZA, en carácter de apoderado de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de RODRIGO MORALES SOUZA y MARIA CRISTINA SOUZA VELAZQUEZ VDA. DE MORALES, el C. juez señaló las once horas del día diecisiete de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado que es: Un bien inmueble ubicado en Manuel Sotelo 422, Col. Morelos, superficie 190 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad Vol. 103, fojas 64, partida 24263, libro I, del 30 de noviembre de 1966, en esta ciudad de Toluca, por consiguiente publíquese los edictos correspondientes, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor y sirviendo de base para el remate la cantidad de noventa y cinco millones de pesos cero centavos moneda nacional. Toluca, México, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
1452.—23, 26 abril y 2 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 187/91, J. ENCARNACION NAVA ACOSTA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.35 m con calle; al sur: 19.35 m con calzada a Cholula; al oriente: 150.00 m con Rodolfo Torres; al poniente: 150.00 m con Rubén Nava Acosta, con una superficie aproximada de 2,902.50 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.
1459.—23, 26 abril y 2 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA.

MARGARITA CANO SIXTO, en el expediente número 1558/90, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno No. 67, de la manzana 77, de la Col. Metropolitana Segunda Sección, de ésta ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 16.80 m con lote 66; al sur: 16.80 m con lote 68; al oriente: 8.00 m con calle Salto del Agua; al poniente: 8.00 m con lote 4; con una superficie de 134.40 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1252.—9, 19 abril y 2 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

RAFAEL MAYA MADRIGAL, en el expediente número 1480/89, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 21, de la manzana 71, de la calle de Cordobanes, de la colonia Metropolitana, Primera Sección de ésta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con lote 36; y al poniente: 8.00 m con calle Cordobanes, con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial y se seguirá el presente juicio en rebeldía durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta población, ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1253.—9, 19 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 187/991, ALEJANDRO PLATA CONTRERAS promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Saltillo" poblado de Diximoxi, municipio de Atlacomulco, mide y linda: norte: 10.50 m con camino vecinal, sur: 16.00 m con David Plata Contreras, oriente: 76.60 m con David Plata Contreras, y poniente: 74.80 m con Francisco Plata Contreras.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Cualquier periódico de información, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de abril de 1991.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1251.—26 abril, 2 y 7 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 467/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY VIEYRA VIEYRA y/o ANGEL BENJAMIN VIEYRA VIEYRA, en carácter de endosatarios en procuración de EDUARDO BECERRIL HERNANDEZ, en contra de SALVADOR MATIAS JACINTO, el C. juez señala las once horas del día treinta de mayo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, consistente en una camioneta Pick-Up, marca Ford, modelo 1976, con reditas metálicas de color blanco, con número de serie 3908981, con placas de circulación KM9311 del Estado de México, anúnciese la misma, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso en la puerta del Juzgado Municipal de Jiquipilco, Méx., sirviendo de base para el remate la cantidad de 5'000.000.00 (cinco millones de pesos M/N.), atento al avalúo emitido por el perito de las partes, convoquese a postores, dado en Ixtlahuaca, Méx., a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, C. Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1501.—26 abril, 2 y 7 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 379/91, la señora ALTAGRACIA GUERRERO ALMONTE, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuum, para acreditar que en el paraje "El Río", de Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 69.00 m con Demetrio Damián Gururero; al sur: 72.70 m con Cruz Vargas Guerrero; al oriente: 9.58 m con caño regador; al poniente: 9.58 m con Río Solano; con una superficie aproximada de 680.58 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

1502.—26 abril, 2 y 7 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 523/91, GLORIA ANAYA VALDEZ, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa ubicada en el 102, de las calles de Pensador Mexicano, del pueblo de San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 19.00 m con Pensador Mexicano; al sur: 19.00 m con Rosalfo Morales; oriente: 16.75 m con Antonio Anaya Valdez; poniente: 16.75 m con calle Guadalupe, con una superficie de 31.825 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a quince de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1512.—26 abril, 2 y 7 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 522/91, ANTONIO ANAYA VALDEZ, promovió diligencias de información de dominio, respecto a la casa No. 102-A, de las calles Pensador Mexicano, en el poblado de San Buenaventura, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m con calle Pensador Mexicano; al sur: 19.00 con Rosalío Morales y Luis Santamaría; al oriente: 16.75 m con Luis Santamaría; al poniente: 16.75 m con Gloria Anaya Valdez, con una superficie de 31.825 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndoselo saber a quien se crea con interés, lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 16 de abril de 1991.—C. Secretario, C.P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 1511.—26 abril, 2 y 7 mayo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ENRIQUE ROBELLADA SABANERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, en el expediente número 819/91 respecto de un promedio denominado sin nombre, ubicado en el barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda: al norte: 9.95 m con Emma Sánchez, al sur: 10.00 m con cerrada 16 de Septiembre, al este: 15.04 m con Rodolfo Flores, y al oeste: 15.09 m con Elpidio Hernández, con una superficie de 155.27 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos, los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los cuatro días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 180 A1.—26 abril, 2 y 7 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Expediente 583/1991, TEODORO PERALTA REYES, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: casa y terreno que se encuentra ubicado en Privada Atotonilco 2-C, en Santa María Zozoquipan, Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, norte: en tres líneas: la primera partiendo del punto más al oriente en 9.75 m, otra que quiebra ligeramente al suroeste en 12.30 m, y otra más de 9.80 m las tres líneas colindan con Angel Pichardo; al sur: en tres líneas: una de 8.60 m con Joaquín Peralta Reyes, otra de 8.65 m con calle Segunda Privada de Atotonilco y la otra ligeramente diagonal de 6.70 m con Guadalupe Morales; al oriente: en dos líneas: una de 18.10 m con Privada de Atotonilco y Joaquín Peralta Reyes, otra de 13.60 m con Joaquín Peralta Reyes; al poniente: en dos líneas una de 9.30 m con Guadalupe Morales, la segunda en 11.00 m con Cruz Becerril, superficie de: 576.79 m². Casa y terreno ubicada en Santa María Zozoquipan, en Santa Ana Tlapaltitlán, en la calle segunda Privada de Atotonilco número 5: norte: 9.50 m con privada Lic. Adolfo López Mateos; sur: 9.50 m con segunda privada de Atotonilco; oriente: 73.20 m con Joaquín Peralta Reyes; superficie 695.40 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 1504.—26 abril, 2 y 7 mayo

Expediente 581/1991, JOAQUÍN PERALTA REYES, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble que consta de terreno y casa ubicado en Santa María Zozoquipan, barrio de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, en la calle de privada de Atotonilco número 2-D; norte: en tres líneas, una partiendo del punto más al oriente en 5.05 m con Jesús Peralta Reyes, otra de 3.15 m con privada de Atotonilco, otra más de 8.60 m con Teodoro Peralta Reyes; sur: una línea ligeramente diagonal de oriente a poniente en 16.95 m con segunda privada de Atotonilco; al oriente: en dos líneas: una de 5.10 m con Jesús Peralta Reyes, otra de 17.35 m con Jesús Peralta Reyes; poniente: en dos líneas: una de 13.60 m y otra de 11.60 m ambas colindan con Teodoro Peralta Reyes; superficie 204.06 m². segundo inmueble que consta de una fracción de terreno, ubicado en Santa María Zozoquipan número 7, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, ubicación en segunda privada de Atotonilco número 7, en el lugar mencionado; norte: 9.50 m con privada Adolfo López Mateos; sur: 9.50 m con segunda privada de Atotonilco; oriente: 76.10 m con Cruz Peralta Reyes; poniente: 73.20 m con Teodoro Peralta Reyes; superficie 709.17 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 1504.—26 abril, 2 y 7 mayo

Expediente 579/1991, CRUZ PERALTA REYES, promueve diligencias de información ad perpetuam con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en segunda privada de Atotonilco número 9, en Santa María Zozoquipan, barrio de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México; norte: 9.50 m con la privada Lic. Adolfo López Mateos; sur: 9.50 m con segunda privada de Atotonilco; oriente: 77.50 m con Gumersindo Peralta; poniente: 76.10 m con Joaquín Peralta Reyes; superficie 729.60 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 1504.—26 abril, 2 y 7 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría

En el expediente número 722/91, ARMANDO PACHECO ARZATE, promovió por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en privada de Juárez s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Agustina de León; al sur: 10.00 m con Josefina de León; al oriente: 13.33 m con privada que sale a la calle de Juárez; y al poniente: 13.33 m con Pompeyo Jiménez, con una superficie de 133.30 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, que se editan en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, México, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1504.—26 abril, 2 y 7 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL
RIVACOBA NORIEGA.

OLIVIA MOSQUEDA PUGA, en el expediente número 1270/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 38 "A", de la manzana 129, de la Col. Campestre Guadalupeana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 11.50 m con fracción lote 37; al sur: 8.50 m con calle 3; al oriente: 15.75 m con calle 29; al poniente: 18.75 m con lote 38; con una superficie de 211.12 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
1430.—19 abril, 2 y 14 mayo

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL
RIVACOBA MARIN.

JUAN MALAGON BEJARANO, en el expediente número 1172/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 2, de la manzana 108 Bis, de la colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 13.50 m con avenida 2; al sur: 13.68 m con avenida 1; al oriente: 9.04 m con lote 3; al poniente: 11.36 m con lote 1; con una superficie de 137.70 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
1430.—19 abril, 2 y 14 mayo

CONSTANTINO RAMOS LEZAMA.

JUANA HERNANDEZ PEREZ, en el expediente número 1674/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 1, de la manzana 99, de la colonia Ampliación General Vicente Villada s/44 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con calle Petróleos Mexicanos; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con lote 26; al poniente: 9.00 m con calle 17 o Vallejo; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a quince de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
1430.—19 abril, 2 y 14 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITO CASTELLANOS TORRES.

PATRICIA R. RODRIGUEZ CABRERA, en el expediente número 18/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 16, de la manzana uno, de la colonia Pavón, Sección San Juan de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.85 m con lote 15; al sur: 16.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con terrenos de la sucesión de Abraham Damián; y al poniente: 8.00 m con calle privada, con una superficie total de 127.44 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
1414.—19 abril, 2 y 14 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOLORES MAGANA TEJADA.

JOSE SAMUEL MORALES FLORES, en el expediente número 1578/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número uno, de la manzana 48, de la colonia Impulsora Popular Avícola, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con Hacienda de la Gavia; al oriente: 8.00 m con lote 76; y al poniente: 8.00 m con calle Hacienda de Soles, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación de esta población, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
1434.—19 abril, 2 y 14 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROMANA, S.A. y/o APODERADO LEGAL y/o QUTEN SUS DERECHOS REPRESENTANTE.

LAURA GRISELDA VASQUEZ MEZA, ha promovido ante este juzgado, bajo el número 160/91-2, juicio ordinario civil sobre usucapión, en su contra, respecto del inmueble con casa en el construido que esta ubicado en el lote 11, de la manzana 23, número 221, de las calles de Monterrey, en la colonia Valle Ceylán, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.07 m y linda con lote 12; sur: 25.43 m y linda con lotes 9 y 10; al oriente: 10.00 m y linda con lote 6; al poniente: 10.00 m con una superficie total de 247.50 metros cuadrados, se le mandó emplazar por medio de edictos, que sepublicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, si pasado este término no comparece el juicio se seguirá en su rebeldía.

Quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, para su mayor ilustración. Dado en el local de este juzgado a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1418.—19 abril, 2 y 14 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. ANA CATALINA SANCHEZ URIBE
Y JOSE LUIS MORENO BERNAL

El señor ERNESTO MACIAS MEANA apoderado de Residencial Bosques del Lago, S.A. ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil, en contra de usted, bajo el número del expediente 2084/88-3, en el que por auto de fecha cinco de abril del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación, se expide a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

168-A1.—19 abril, 2 y 14 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROSENDO ROMERO GONZALEZ y/o REPRESENTANTE LEGAL, SU SUCESTION y/o APODERADO LEGAL y/o QUTEN SUS DERECHOS REPRESENTANTE.

RODOLFO GONZALEZ MORALES, CESAR DAVALO GONZALEZ y ROBERTO MONYOR FRAGOSO, han promovido ante este juzgado bajo el número 216/91, juicio ordinario civil usucapión, respecto del inmueble denominado "La Iglesia", ubicado en el callejón de la Iglesia número cinco, colonia Barrio

Norte, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con el señor Rosendo Romero G., y Roberta y Francisca González; al sur: 48.45 m con Eusebio Nieto Romero; al oriente: 10.50 m y linda con Rosendo Romero G.; y al poniente: 11.00 m y linda con camino vecinal, con una superficie total de 510.60 metros cuadrados, se le mandó emplazar por medio del presente edicto, a fin de que se apersona al presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples para el traslado. Dadas en el local de este juzgado a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1419.—19 abril, 2 y 14 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

ARMANDO ALTAMIRANO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 2000/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 73, de la colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 20; al sur: 16.82 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 46; al poniente: 9.00 m con calle 16 o Iglesia de Santo Domingo, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones, se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1435.—19 abril, 2 y 14 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL MOJICA PANTOJA.

OLIVIA PANTOJA BUENROSTRO, en el expediente número 1998/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 30, de la manzana 46, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.80 m con avenida 6; al sur: 20.80 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 1; y al poniente: 10.00 m con calle Morelos, con una superficie total de 208.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante, los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta población, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1433.—19 abril, 2 y 14 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 328/91, PEDRO SERNA MICHEL, promueve diligencias inmatriculación de predio respecto terreno de propiedad particular denominado "Ahuchuetitla" ubicado en límites de San Mateo Tepopala, municipio de Tenango del Aire, México, que mide y linda: norte: en tres líneas, la primera de 3.20 m la segunda línea de 9.20 m y la tercera línea de 11.50 m con calle Revolución; sur: en dos líneas, la primera de 16.90 m con Lino Flores Contreras y la segunda línea de 16.00 m con Mario Sánchez; oriente: 18.00 m con Mario Sánchez y poniente: en tres líneas, la primera línea de 17.60 m la segunda línea de 1.50 m ambas con calle 8 de Septiembre; y la tercera línea de 10.20 m con Lino Flores Contreras, superficie de 546.00 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 12 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe: El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1385.—17 abril, 2 y 16 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:**

SRA: MARIA FELIX ESPINOZA LUNA.

El señor JULIO CESAR VERAZALUCE FLORES, le promueve bajo el expediente número 229/91 el divorcio necesario, por las causales que invoca en su escrito de demanda, y toda vez que se desconoce su domicilio el C. juez dicto un auto ordenando, se le emplaza por edicto, por lo que se le hace saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra por todo el tiempo que dure el emplazamiento, dejando a disposición de la demandada las copias de traslado en este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México respectivamente, dados en Cuautitlán, Méx., a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe: C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 1327.—19 abril, 2 y 14 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 87/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o LUIS ENRIQUE FLORES FERNANDEZ, endosatarios en procuración del CLUB DEPORTIVO LA ASUNCION, S.A. DE C.V., en contra de CARLOS GOMEZ FUENTES, el C. juez Cuarto Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día trece de mayo de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: una televisión marca Hitachi, blanco y negro, modelo 1-28, s/nr número 17D038029, color anaranjada la aproximadamente diez películas sin probar funcionamiento; un aparato Atari Video Computer System No. SN828849807, de color negro, con dos controles y sin probar funcionamiento; un Melchior marca Melchior, procesador de alimentos con tres diámetros cortadores, extractor de jugos y batidos tipo 588, modelo 1119, sin probar funcionamiento; una enciclopedia titulada "Obras Completas de Julio Verne", editorial Valle de México, S.A. de color rojo con crema en vivos dorados, compuesto de trece tomos; una enciclopedia titulada "Forjadores del Mundo Moderno", editorial Grifino, color vino, compuesto de siete tomos; una enciclopedia titulada "Salvat de la Família", editorial Salvat, de color negro, compuesta de siete tomos; una enciclopedia titulada "Children Classics", color vino, con ocho tomos.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1'950.000.00 (un millón novecientos cincuenta mil pesos M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a 19 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana Juana García Soto.—Rúbrica. 1551.—30 abril, 2 y 3 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente 2073/90, MILBURGA ANAYA VDA. DE ESPINOZA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, la casa número 116, de las calles de Colón del Pueblo de San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas: 10.20 m con Benjamín Albarrán, 19.00 m y 18.00 m en ambas con Reyna Villanueva; al sur: 28.20 m con calle de Pensador Mexicano; al oriente: 23.80 m con calle Colón; al poniente: 42.80 m con Félix Espinoza.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a once de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 1510.—26 abril, 2 y 7 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 670/91.

Segunda Secretaría.

MARIA ANGELICA SORTIANO DE AREVALO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la calle de Boulevard Xochimilco, municipio de San Miguel Chiconcuac, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m linda con José Soriano; al sur: en dos líneas de poniente a oriente: 13.00 m con el vendedor y 4.00 m con calle Boulevard Xochimilco; al oriente: 60.00 m con Miguel Salazar; al poniente: en dos líneas de norte a sur: 35.00 m con Jorge Valdez y 25.00 m con Humberto Agustín Soriano; con superficie de 695.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a 2 de abril de 1991.—En Texcoco, Estado de México.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 1387.—17 abril, 2 y 16 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MARIA TERESA FLORES CERVANTES, promueve en el expediente 213/91 relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno emplazamiento Los Morales, La Cuarenta y una manzana B, tercera sección, fraccionamiento Los Morales, calle Amapala número veinticuatro, municipio de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 11.00 m con lote 47 misma manzana; al sur: en 18.00 m con lote 48 misma manzana; al oriente: en 8.00 m con lote 14 misma manzana; al poniente: en 8.00 m con calle Amapala; con una superficie aproximada de 144 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, se expide a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe: C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loubra Yáñez.—Rúbrica.

1453.—23, 26 abril y 2 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Exp. 85/267/91, JESUS DIAZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Apapito Juárez No. 7, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: en tres líneas, la primera de 2.00 m con calle Morelos, la segunda línea de 7.20 m con Roberto Franco Aguilar y la última de 9.10 m con Julio Gutiérrez; al sur: en dos líneas la primera de 13.40 m con Carmen y Consuelo Solís Barrera y la segunda de 6.10 m con Francisco Gómez; al oriente: en dos líneas la primera de 29.00 m con Roberto Franco Aguilar y la segunda línea de 7.40 m con Rubén Díaz; al poniente: en dos líneas la primera de 21.10 m con Julio Gutiérrez y la segunda línea de 15.00 m con Julio Gutiérrez y Jesús Rojas, con una superficie aproximada de 280 (doscientos ochenta metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1450.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 96/318/91, JUAN TOLA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez número cinco, municipio de Chapultepec, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 26.00 m con calle Juárez; sur: 26.00 m con Antonio Flores; oriente: 39.00 m con Porfirio López; poniente: 39.00 m con Cirilo Torres; superficie aproximada de: 1014.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1448.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 87/238/91, J. ISABEL LUIS CAMACHO PUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre El Arenal, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.50 m con Sadol Florentino Alvarez, sur: 12.50 m con Reyes Florentino Alvarez, oriente: 37.60 m con J. Isabel Camacho Puentes, poniente: 37.60 m con Reyes Florentino Alvarez.

 Superficie aproximada de: 470.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1455.—23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. 20/237/91, CIRILO LORENZANA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Matadero", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 322.00 m con Seferino Navarrete Osnaya, sur: en dos moaidas una de 129.65 m con barranca y otra de 40.20 m con Narciso de la Luz, oriente: en tres líneas, una de 147.70 m con Modesto Ceballos Morelos, otra de 36.00 m y la tercera de 30.00 m ambas con Juan Ceballos Morelos, poniente: 128.00 m con J. Carmen Vega Mendoza.

 Superficie aproximada de: 52401.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1455.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 86/239/91, J. ISABEL LUIS CAMACHO PUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes S/N, Bo. San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.07 m calle Insurgentes, sur: 8.70 m con Néstor Camacho Puentes, oriente: 24.40 m entra privada, poniente: 24.40 m Cirilo Lorenzana González.

 Superficie aproximada de: 262.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1455.—23, 26 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 3516/91, ISABEL CONSUELO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 50.00 m con ejido de San Lorenzo; al sur: 50.00 m con Nicanor Tabaco; al oriente: 58.00 m con el ejido de San Lorenzo; al poniente: 64.00 m con Macrina Minigo; superficie aproximada 3,050.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1458.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 3515/91, JUAN CARLOS CAZARES BORBON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad Esq. Miguel Hidalgo, en San Buenaventura, Mpio. de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.42 m con Carlos García; al sur: 12.42 m con calle Libertad; al oriente: 9.42 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 9.42 m con Mario Morales; superficie 118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1458.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 3441/91, OSCAR AZCUE RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera del Refugio en Cacahmacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 99.70 m con Ma. Magdalena Ortega, sur: 105.70 m con Angela Valdez, oriente: 15.25 m con Melitón Sánchez, poniente: 15.25 m con carretera del Refugio.

 Superficie aproximada de: 1515 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 18 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1454.—23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. 38/86, HELADIO MEJIA SERRANO Y CRISTINA S. CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerdo S/N Barrio Coaxustenco municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.40 m y 17.65 m con Concepción Andrés y calle de Lerdo, sur: 31.50 m colinda con Juan Carrillo y Damiana Sotelo, oriente: 58.40 m colinda con María Zaragoza, poniente: 38.70 m colinda con Concepción de Pérez y 18.70 m colinda con Candelaria Carrillo.

Superficie aproximada de: 1.141.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1461.—23, 26 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 1250/90, DIACONO HERNANDEZ SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 61.90 m con Hilario Hernández Casasola, sur: 56.00 m con Hilario Hernández Casasola, oriente: 102.40 m con José Hernández Salazar, poniente: 104.00 m con Rufina Hernández.

Superficie aproximada de: 6,083.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1449.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 255/91, LEONOR SALAS GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 41.50 m con Pedro González; sur: 45.00 m con Alfonso Guerrero, oriente: 26.00 m con Sebastián Ramos; poniente: 26.50 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 556.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1456.—23, 26 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 114/91, MARTIN REBOLLO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Rayón número 424 en Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: en una línea 16.00 m con Valentín Díaz; y en otra línea 20.00 m con Miguel Angel Rebollo, sur: 36.00 m con propiedad de los señores Angel Vieyra y Eleuterio González, oriente: en una línea 7.40 m con Miguel Angel Rebollo Gonzalez; y en otra 1.50 m con camino vecinal, poniente: 8.90 m con Juan Manuel Trujillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1460.—23, 26 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 438/91, HERMINIO CAMACHO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mismo que mide y linda: norte: 11.60 m en dos líneas con Cecilia Quezada; sur: 12.00 m con Avenida Lerma, oriente: 71.85 m con Basilio Flores, poniente: 66.00 m con Francisco Márquez. Superficie 813.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1518.—26 abril, 2 y 7 mayo.

Exp. 444/91, JUSTO MONTES REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Rincón, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda norte: 48.05 m con Jaime Palmero Hernández; al sur: 50.48 m con Justo Montes Reyes; oriente: 28.11 m con José Acosta Rosales, poniente: 29.36 m con propiedad privada. Superficie: 1,336.905 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1519.—26 abril, 2 y 7 mayo.

Exp. 445/91, JUSTO MONTES REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Rincón, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda al norte: 37.00 m con propiedad privada, sur: 30.00 m con Esther Vázquez, oriente: 44.00 m con Guadalupe Olivares; al poniente: 35.30 m con propiedad privada. Superficie: 1,301.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1520.—26 abril, 2 y 7 mayo.

Exp. 437/91, ANGEL BECERRIL NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo A. Vicencio S/N, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 20.26 m con calle Gustavo A. Vicencio, sur: 20.26 m con zanja, oriente: 12.20 m con Luis Mina, poniente: 12.50 m con Rafaela Torres. Superficie: 247.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1517.—26 abril, 2 y 7 mayo.

Exp. 441/91, SOFIA GALEANA NOLASCO promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en El Tejocote, Av. Independencia, poblado de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 166.20 m con Herlindo Díaz; sur: 161.00 m con Faustino González; oriente: 12.26 m con Nicolás Domínguez; poniente: 13.00 m con Av. Independencia. Superficie: 2,061.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1516.—26 abril, 2 y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 106/91, JAIME HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 5.60, 1.10 y 5.10 m con Jesús González Morales; sur: 9.30 m con callejón Leandro Valle; oriente: 17.30 m con Anastacio Sánchez Moral; poniente: 18.60 m con Roberto Ramírez Núñez; superficie 179.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 18 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1503.—26 abril, 2 y 7 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 122/91, C. JOSE L. ZUÑIGA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 90; 80; con arroyo; al sur: 190; con Ma. de la Paz Zúñiga; al oriente: 80 con Ma. Gpe. Monroy; al poniente: 60 con Profirio y Feliciano Mendoza. Sup. 1-55 Has.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 121/91, C. ANTONIO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 56; 2.40 11.30 con Arturo Monroy M.; al sur: 100 con Roberto Monroy M.; al oriente: 72.90 con Roberto Monroy; al poniente: 90.75 con callejón. Sup. 9,677 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 120/91, C. BLAS MONROY GARFAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 176 con Manuel Monroy G.; al sur: 176 con Juan Monroy G.; al poniente: 46 con camino V.; al poniente: 46.00 con Alberto Monroy G. Sup. 8,096 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 119/91, C. ALBERTO MONROY GARFAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 39 con Cornelio Monroy G.; al sur: 39 con camino V.; al oriente: 182.50 con Manuel Monroy G.; y otros: al poniente: 158 con Cornelio Monroy G. Sup. 6,639.75 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 118/91, C. PETRA NÚÑEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 40 con José Martínez y otra; al sur: 80 con Agapita Aleántara y otra; al oriente: termina en punta; al poniente: 82.50 con Severiano de Jesús. Sup. 1,558 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 12667/91, CORTES CABRERA JOSE GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlamanalco No. 2, municipio de Tultitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 15.70 m con Melitón Salinas; sur: 15.70 m con Ma. del Carmen C. de Rodríguez; oriente: 9.60 m con camino público; poniente: 9.60 m con calle; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 707/91, MACARIO CERON BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiaguito, municipio de Tultitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Carmen Rosas Viuda de Ordaz; sur: 9.75 m con camino; oriente: 24.90 m con Mario Martínez Rosales y poniente: 25.11 m con Laureano Orozco; superficie aproximada de: 248.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 5502/91, FELIPE MARTINEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 29.00 m con Bonifacio Velázquez; sur: 9.20 m con Juana Martínez Cruz, 13.60 m con calle Buena Vista, y 3.40 m Epitacio Martínez Mateo; oriente: 52.50 m con Juan Martínez Cruz y 29.00 m con Epitacio Martínez Mateo; poniente: 53.90 m con Sebastián Martínez Cruz y 31.00 m con Juana Martínez Cruz.

Superficie aproximada de: 1,859.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 12430/91, ALEJANDRA LEYVA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Zimapan, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 103.08 m con Agustín León; sur: 103.08 m con privada; oriente: 13.80 m con Natalia Bernardo; poniente: 13.80 m con calle Tlalpan.

Superficie aproximada de: 1,422.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 397/91, GABINO MAYA PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Ojo de Agua, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 2 líneas 100.00 m con tubería de la Cía. de Luz y 24.50 m con Juan Chávez; sur: 2 líneas 145.00 m con tubería de la Cía. de Luz, Carlos Millán Durán, Ma. de Jesús Alamillo y 3.50 m con Eleuterio Hdez. Vázquez; oriente: 3 líneas 30.00 m con Juan Chávez Millán, 54.00 m con Juan Chávez Millán y 18.00 m con el mismo dueño; poniente: 2 líneas 78.00 m con Eleuterio Hdez. Vázquez y 19.50 m con Eleuterio Paredes; superficie aproximada de: 13,615.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 15 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 406/91, C. ALBERTO JORGE REVOL CURLETTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al sur de la ciudad de Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.00 m con propiedad del Sr. Salvador Marcelino Jardón Sánchez; sur: 13.00 m con propiedad del Sr. Pedro Cruz Sánchez; oriente: 10.00 m con prolongación de la calle Carlos Estrada; poniente: 10.00 m con el resto de la propiedad del Sr. Pedro Cruz Sánchez; superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 17 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 407/91, C. MOISES BERNAL PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 29.00 m con Zabdí Guadarrama; sur: 25.00 m con Federico Bernal; oriente: 40.13 m con María Vda. de Cecilio Herrera; poniente: 42.15 m con antiguo camino a Coatepec Harinas; superficie aproximada de: 1,110.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 17 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 412/91, IGNACTO GERMAN PEDROZA ZARINANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de la Cruz, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 245.00 m con sucesión de Leonor Castañeda; sur: 245.00 m con Federico Ramírez; oriente: 300.00 m con Santiago Legnizamo y Guadalupe Ramírez; poniente: 300.00 m con Trinidad Estrada, Benjamín Cruz y Juana Andrade; superficie de: 73,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 413/91, RUBEN GARCIA DE LOS ANGELES y REY-NA SOTELO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de la Unión, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.00 m con Manuel Albarrán; sur: 45.00 m con calle sin nombre; oriente: 13.00 m con Leandro Arizmendi Millán; poniente: 13.00 m con Nunila Ayala de Pedroza; superficie de: 585.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 414/91, RAFAEL RUIZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Loma, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: noroeste: 81.90 m con Rutilo Ruiz y Juanita Rubí; sur: 42.80 m con calle de Venustiano Carranza; oriente: 66.00 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: sin medida; superficie de: 1,408.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 410/91, SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Tonatico, distrito de Tonatico, mide y linda: norte: 102.00 m con la señora Esperanza Benítez; sur: 114.00 m con sucesión de los Sres. Alejo Sáenz y Antonio Rogel y Nicandro Rogel; oriente: 54.00 m con Mario Tarango y la calle de su ubicación; poniente: 56.00 m con la sucesión de la señora Sofía Espinoza; superficie aproximada de: 5,940 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 16 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 408/91, LAURENCIO SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Dolores sin número, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 59.95 m con Silvestre Arizmendi; sur: 59.60 m con María Mendoza González; oriente: 6.40 m con Servando Rogel; poniente: 9.60 m con calle Dolores; superficie aproximada de: 478.16 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 16 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

TOLUCA, EDO. DE MEXICO

SOCIMOD S.A DE C.V.
 ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE OCTUBRE DE 1989 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1990
F U S I O N A N T E

VENTAS O INGRESOS	1'815,383,640.00	
DEV. S/VENTAS	22'589,349.00	
BONIF. S/VENTAS	<u>744,370.00</u>	
VENTAS O INGRESOS NETOS		\$ <u><u>1'792,049,921.00</u></u>
INVENTARIO INICIAL	637'874,000.00	
COMPRAS NETAS	1'412,845,041.00	
INVENTARIO FINAL	<u>550'837,188.00</u>	
COSTO DE VENTAS		1'499,881,853.00
UTILIDAD BRUTA		<u><u>292'168,068.00</u></u>
PRODUCTOS FINANCIEROS	191'114,038.00	
OTROS PRODUCTOS	<u>26'170,942.00</u>	
		<u>217'284,980.00</u>
GASTOS DE OPERACION	498'191,825.00	
GASTOS FINANCIEROS	210'714,460.00	
GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>36'783,608.00</u>	
		<u>745'689,893.00</u>
UTILIDAD O (PERD.) CONTAB.		<u><u>(236'236,845.00)</u></u>



C.P. ANGEL RIOS CALDERON

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

SOCIMOD S.A DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1990
F U S I O N A N T E

A C T I V O

CIRCULANTE

BANCOS	22'806,004.00
CLIENTES	33'385,394.00
DOC.TOS. POR COBRAR	103'724,722.00
DEUDORES DIVERSOS	6'820,505.00
IVA POR ACREDITAR	104'219,338.00
INVENTARIOS	550'837,188.00

821'793,151.00

FIJO

EPO. Y MUEBLES DE OFNA.	41'302,269.00
EPO. DE COMPUTACION	21'897,002.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(10'719,522.00)
DEPOSITO EN GARANTIA	2'130,935.00

54'610,684.00

DETERMINADO

CARGOS POR AMORTIZAR	72'503,995.00
AMORT.ACUM.DE GTOS.X AMORT.	(12'244,822.00)
RENTAS PAG. POR ANTIC.	8'814,960.00

69'074,133.00

945'477,968.00

P A S I V O

CIRCULANTE

PROVEEDORES	459'448,358.00
ACREEDORES POR PRESTAMO	904'737,562.00
ACREEDORES DIVERSOS	21'155,513.00

1'385,341,433.00

CAPITAL CONFABLE

CAPITAL SOCIAL	500,000.00
RESULT. DE EJERC. ANT.	(204'126,621.00)
RESULT. DEL EJERCICIO	(236'236,845.00)

(439'863,465.00)

\$ 945'477,968.00

C.P. ANGLA. JOS CALDERON

1579.—2 mayo.

CUERNAVACA DEGOLLADO S.A DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE OCTUBRE DE 1989 AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 1990. F U S I O N A D A

VENTAS O INGRESOS	2'477,461,545.00	
DEV. S/ VENTAS	<u>20'102,090.00</u>	
VENTAS O INGRESOS NETOS		\$ <u><u>2'457,359,455.00</u></u>
INVENTARIO INICIAL	520'732,000.00	
COMPRAS	1'708,861,199.00	
INVENTARIO FINAL	<u>496,606,720.00</u>	
COSTO DE VENTAS		1'732,986,479.00
UTILIDAD BRUTA		<u>724,372,976.00</u>
PRODUCTOS FINANCIEROS	29'219,457.00	
OTROS PRODUCTOS	<u>30'374,042.00</u>	
		<u><u>59'593,499.00</u></u>
GASTOS DE OPERACION	638'881,373.00	
GASTOS FINANCIEROS	306'558,513.00	
GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>3'828,972.00</u>	
		<u><u>949'268,858.00</u></u>
UTILIDAD O (PERD.) CONTAB.		<u><u>(165'302,383.00)</u></u>


C.P. ANGEL RIOS CALDERON

CUERNAVACA DEGOLLADO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1990.

A C T I V O

CIRCULANTE

FONDO FIJO DE CAJA	\$	13,000.00	
BANCOS		49'547,030.00	
CLIENTES		85,115,371.00	
DOCTOS. POR COBRAR		172'413,573.00	
DEUDORES DIVERSOS		149'333,329.00	
IVA POR ACREDITAR		45'096,437.00	
ACCIONES BONOS Y VALORES		51'002,900.00	
INVENTARIOS		496'606,720.00	
			\$ 1'049'128,360.00

FIJO

EQUIPO Y MUEBLES DE OFNA.		6'399,158.00	
EQUIPO DE COMPUTACION		7'201,960.00	
DEPRECIACION ACUMULADA	(4'873,177.00)	
DEPOSITOS EN GARANTIA		74'000.00	
			8'801,941.00

DIFERIDO

GASTOS POR AMORTIZAR		258,957.00	
AMORT.ACUM.DE GTOS.X AMORT. (256,798.00)	
ANTICIPOS I.S.R.		4'257,821.00	
IMPUESTO A FAVOR I.S.R.		36'080,641.00	
RENTAS PAG. POR ANTIC.		9'000,000.00	
SEGUROS PAG. POR ANTIC.		23'071,748.00	
ANTICIPO S AL I.A.		1'992,524.00	
			74'404,893.00
			\$ 1'132,335,194.00

P A S I V O

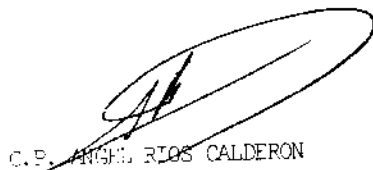
CIRCULANTE

PROVEEDORES		480'681,195.00	
DOCTOS. POR PAGAR		423'771,615.00	
ACREEDORES DIVERSOS		9'423,326.00	
IMPUESTOS POR PAGAR		14'131,560.00	
SUELDOS Y PREST. POR PAG.		12'497,633.00	
			940'505,329.00

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	\$	1'000,000.00	
RESULT.DE EJERC. ANT.		356'132,248.00	
RESULT.DEL EJERCICIO	(165'302,383.00)	
			\$ 191'829,865.00

\$ 1'132'335,194.00



C. P. ANGEL RIOS CALDERON

1578.—2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 309/91, C. LAURENCIO SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado dentro del barrio de San Sebastián, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 54.45 m con Salvador Velasco; sur: 52.75 m con Ricardo Ritz; oriente: 15.95 m con la Avenida López Mateos; poniente: 15.85 m con Isaías Rogel y con Ma. Elena García y Eleodoro Hernández; superficie aproximada de: 852.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

1513.- 26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 415/91, BALDEMAR RUBI ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en tres líneas 30.70 m con Suc. de Teresa Márquez; sur: en tres líneas 30.70 m con Carlos Ortiz Vázquez; oriente: 60.20 m con Asunción Hernández (sucesión); poniente: 13.70 m y 32.40 m con Aurelia Rubí y Raquel Rubí.

Superficie aproximada de: 1,411.64 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.- 26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 411/91, C. SALVADOR CRUZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la zona norte de la segunda de San Sebastián Lealva, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con el resto de donde se segregó esta fracción; sur: 20.00 m con calle de S. Lealva; oriente: 30.80 m con la señora Felisa Rivera; poniente: 30.80 m con el resto del mismo terreno.

Superficie aproximada de: 616.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 158/91, ALICIA UGARTE CORTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Lajitas del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norteste: 920.00 m con el ejido del Progreso Luvianos; noroeste: 568.76 m con propiedad del señor Godofredo Ugarte Cortés; sureste: 306.01 m con propiedad del señor Tomás Gorostieta; suroeste: 502.87 m con propiedad del señor Jaime.

Superficie apreximada de: 22-77-61.20 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veintidos mil seiscientos noventa y ocho, fechada el veintidos de mayo de mil novecientos noventa, las señoras JOVITA BENITEZ GARDUÑO y LAURA SANCHEZ BENITEZ, se presentaron a continuar con la tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor JOSE SALVADOR ESTEBAN SANCHEZ ALBARRAN, aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo el cargo de albacea, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., a 23 de mayo de 1990.—Atentamente, Lic. Romero Mendoza Nava. (MENR-510513-K59).—Rúbrica.

1442.- 22 abril y 2 mayo

MOTORES PERKINS, S.A.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Motores Perkins, S.A. se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a una asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 16 de mayo de 1991, a las 10:00 horas, en el domicilio de la empresa, situado en antiguo camino a San Lorenzo No. 295, Toluca, Edo. de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1990.
- II. Revisión y aprobación en su caso de los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 1990.
- III. Informe del comisario.
- IV. Resolución sobre aplicación de utilidades.
- V. Nombramiento y/o ratificación del Consejo de Administración y comisario.
- VI. Entolumentos al Consejo de Administración.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea deberán depositar ante la Secretaría de la Sociedad a más tardar un día hábil anterior a la celebración de la asamblea los títulos de las acciones de que sean propietarios o las constancias que acrediten su depósito en alguna institución de crédito o en S. D. Indeval, S.A. de C.V.

Toluca, Edo. de México, abril 23 de 1991.

DR. PEDRO ZAMORA SANCHEZ.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

1582.- 2 mayo